



CONDADO DE YOLO

Agencia de Salud y Servicios
Humanos

Karen Larsen, LMFT
Directora

Aimee Sisson, MD, MPH
Oficial de Salud Pública

MAILING ADDRESS
137 N. Cottonwood Street • Woodland, CA 95695
(833) 965-6268 • www.yolocounty.org

A quien le interese:

La Agencia de Salud y Servicios Humanos del Condado de Yolo no provee cartas de autorización individualizadas para quienes están regresando al trabajo siguiendo una infección de COVID-19. Si su empleador pide una carta de autorización, empleados deben usar este formulario para auto-atestiguar que cumplen con los criterios para regresar al trabajo.

Por favor note que el Condado no recibe formularios completados y no puede verificar la exactitud de la información proveída por el empleado. Los empleadores deben realizar cualquier consulta razonable para asegurar que la auto-atestación ha sido completada de manera honesta y acertada.

Sinceramente,

Dra. Aimee Sisson, MD, MPH
Funcionaria de Salud Pública

Primeros respondedores y trabajadores de salud deben seguir su protocolo de trabajo antes de regresar al trabajo.

Otros trabajadores deben seguir el siguiente criterio para retornar al trabajo siguiendo una infección de COVID-19:

- **Personas con síntomas*** pueden regresar al trabajo:
 - 10 días después de que los síntomas aparecieron, **y**
 - Síntomas (tos, dificultad para respirar) han mejorado**, **y**
 - Han pasado por lo menos 24 horas sin fiebre sin el uso de medicamento para reducir la fiebre.
- **Personas sin síntomas** pueden regresar al trabajo:
 - 10 días después de la fecha de la recolección de la muestra de la primera prueba de laboratorio positiva de COVID-19.

Yo, _____, verifico que cumplo con los criterios de la Agencia de Salud y Servicios Humanos del Condado de Yolo listados arriba para regresar al trabajo.

Al firmar abajo, yo certifico que esta verificación es verdadera y acertada en todos los respects.

Firma

Fecha

*Los síntomas de COVID-19 pueden incluir, fiebre, resfrió, tos, dificultad en respirar, dolor de garganta, dolores musculares o corporales, rinorrea o congestión, perdida reciente de gusto y olfato, nauseas, vómitos, o diarrea.

**Pérdida de gusto u olfato puede persistir por semanas o meses después de la recuperación y no tiene que impedir un regreso al trabajo.